



**ACTA DE LA VOTACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA**

Concurso convocado con el n.º 204.09 / Profesor Titular de Universidad  
 Convocado por Resolución de: 10 de marzo de 2025 (BOE 18 marzo 2025)  
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar  
 Departamento: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales  
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Organización y gestión del aula de Educación Infantil» (Grado en Educación Infantil) y «Procesos y contextos educativos» (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de la enseñanza a distancia.  
 Líneas de investigación preferentes: Métodos activos, formación del profesorado y Educación Infantil.

<b>ASISTENTES</b>	En Madrid, a 27 de junio de 2025, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 204.09 del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento Didáctica y Organización Escolar de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 10 de marzo de 2025 (BOE 18 de marzo de 2025), para juzgar la <b>PRIMERA PRUEBA</b> del concurso reseñado y realizar las votaciones necesarias para determinar los candidatos propuestos para ocupar la plaza objeto del concurso.
<p><u>Presidente:</u> Don Tiberio Feliz Murias, Profesor Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p> <p><u>Vocales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Doña Ana Rosa Arias Gago, Profesora Titular de Universidad (Universidad de León).</li> <li>- Doña Inés Lozano Cabezas, Profesora Titular de Universidad (Universidad de Alicante).</li> <li>- Don Eufrasio Pérez Navío, Profesor Titular de Universidad (Universidad de Jaén).</li> </ul> <p><u>Secretaria:</u> Doña María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad (Universidad Nacional de Educación a Distancia).</p>	

CANDIDATO	N.º DE VOTOS
DAVID JIMENEZ HERNANDEZ	5 votos FAVORABLES/

Concluido el acto, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretaria, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE	LA SECRETARIA
Fdo.: Don Tiberio Feliz Murias	Fdo.: Doña María Luz Cacheiro González

LA VOCAL	LA VOCAL	EL VOCAL
Fdo.: Doña Ana Rosa Arias Gago	Fdo.: Doña Inés Lozano Cabezas	Fdo.: Don Eufrasio Pérez Navío

NOTA: En caso de firma manuscrita, esta página deberá ser firmada en el margen izquierdo por todos los miembros de la Comisión.